

 <b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO</b> <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Registro Institucional <b>SELECCIÓN DEL INSTRUCTOR(A)</b>	
Código:	<b>F-04-025</b>	Fecha de elaboración:	22/10/2024

1. NOMBRE DEL SERVICIO: CURSO-TALLER "USO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA EN LA DOCENCIA."

2. TIPO DE SERVICIO:

Capacitación       Certificación       Curso/Taller       Servicio Tecnológico

3. PERFIL PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR(A)

Experiencia profesional

Experiencia frente a grupo:

Nivel de estudios

Dominio del tema:

Experiencia en capacitación:

Costo:

Disponibilidad:

4. PUNTAJE

2
2
2
2
2
1
1

5. PUNTOS REQUERIDOS:

6. INSTRUCTORES CANDIDATOS:

A) Mtro. Salvador Hernández Mendoza

B) \_\_\_\_\_

C) \_\_\_\_\_

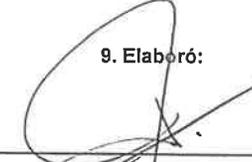
7. PUNTUACIÓN

	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
A)	3	3	3	2	3	1	1	16
B)								0
C)								0

8. RESULTADO DE LA SELECCIÓN:

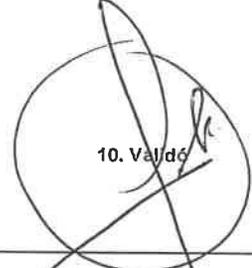
NOMBRE DEL INSTRUCTOR(A) ASIGNADO: Mtro. Salvador Hernández Mendoza

9. Elaboró:



JEFE DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

10. Valido:



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y  
COMUNICACIÓN SOCIAL

### Extensión Universitaria

#### 1.-Experiencia Profesional

- 1.- De 0 a 3 años 1 punto
- 2.- De 3 a 5 años 2 puntos
- 3.- De 5 en adelante 3 puntos

#### 2.-Experiencia frente a grupo

- 1.- De 0 a 3 años 1 punto
- 2.- De 3 a 5 años 2 puntos
- 3.- De 5 años en adelante 3 puntos

#### 3.-Nivel de estudios

- 1.- Carrera técnica 1 punto
- 2.- Profesional 2 puntos
- 3.- Maestría 3 puntos
- 4.- Doctorado 4 puntos

#### 4.-Dominio del tema

- 1.- De 0 a 3 años 1 punto
- 2.- De 3 a 5 años 2 puntos
- 3.- De 5 en adelante 3 puntos

#### 5.-Experiencia en capacitación

- 1.- De 0 a 3 años 1 punto
- 2.- De 3 a 5 años 2 puntos
- 3.- De 5 en adelante 3 puntos
- 4.- Certificado en impartición o diseño (presencial, línea) 4 puntos

#### 6.-Costo

Se otorgará 1 punto al precio más bajo.

#### 7.-Disponibilidad

Se otorgará 1 punto a quienes cuenten con horario y días disponibles al servicio o actividad a realizar.

#### Nota:

La puntuación máxima otorgada será de 19 puntos.

La puntuación mínima otorgada será de 10 puntos.

Se seleccionará al instructor o instructores que con su experiencia garantice el buen desempeño de sus funciones.

En caso de empate en la puntuación se seleccionará al instructor que cuente con mayor grado de actualización en el tema de que se trate.

Se considerarán los instructores más aptos, aquellos que se distingan en la región en relación a su actividad profesional.